

MIYO ACUSO!



PABLO NERUDA

Discurso pronunciado por el poeta y senador Pablo Neruda en el Senado de la República el 6 de enero de 1948

POR EL PRESTIGIO DE CHILE

Vuelvo a ocupar la atención del Senado, en los dramáticos momentos que vive nuestro país, para ocuparme del documento enviado por mí a diversas personalidades americanas en defensa del prestigio de Chile y que hace una rápida historia de nuestro sombrío panorama político.

El Presidente de la República ha dado un paso más en la desenfundada persecución política que lo hará notable en la triste historia de este tiempo, iniciando una acción ante los Tribunales de Justicia, pidiendo mi desafuero, para que desde este recinto se deje de escuchar la crítica a las medidas de represión que formarán el único recuerdo de su paso por la historia de Chile.

LAS CUATRO LIBERTADES

Al hablar ante el H. Senado en este día, me siento acompañado por un recuerdo de magnitud extraordinaria.

En efecto, en un 6 de enero como éste, el 6 de enero de 1941, un titán de las luchas de las libertades, un Presidente gigantesco, Franklin Delano Roosevelt, dió al mundo su mensaje, estableciendo las cuatro libertades, fundamentos del futuro por el cual se luchaba y se sangraba el mundo.

Estas fueron:

- 1.— DERECHO A LA LIBERTAD DE PALABRA;
- 2.— DERECHO A LA LIBERTAD DE CULTOS;
- 3.— DERECHO A VIVIR LIBRES DE MISERIA;
- 4.— DERECHO A VIVIR LIBRES DE TEMOR.

Ese fué el mundo prometido por Roosevelt. Es otro el mundo que desean el Presidente Truman y los Trujillo, Morinigo, González Videla y Somoza.

En Chile no hay libertad de palabra, ni se vive libre de temor. Centenares de hombres que luchan por que nuestra patria viva libre de miseria, son perseguidos, maltratados, ofendidos y condenados.

En este 6 de enero de 1948, siete años justos después de aquella declaración rooseveltiana, soy perseguido por continuar fiel a estas altas aspiraciones humanas, y he debido sentarme por primera vez ante un Tribunal por haber denunciado ante la América la violación indigna de esas libertades en el último sitio del mundo en que esto pudo ocurrir: CHILE.

HISTORIA ANTIGUA

Esta acusación de que se me hace objeto es historia antigua: no hay país, no hay época en que mi caso no tenga ilustres y conocidos antecedentes. ¿Se deberá ello a que en los países se repiten periódicamente los fenómenos de traición y antipatriotismo? No lo creo; los nombres de los que fueron acusados livianamente son nombres que hoy día todo el mundo respeta; fueron una vez pasada la persecución y la perfidia, incluso dirigentes máximos de sus

países, y sus compatriotas confiaron en su honradez, y en su inteligencia para dirigir el destino de sus patrias. Y ellos llevaron siempre como un timbre de honor, el máximo timbre de honor, la persecución de que fueron objeto.

No; la causa debe ser otra. Ella fué estudiada y expuesta en forma lúcida por Guizot, historiador francés monarquista, Ministro de Luis Felipe de Orleans. He aquí lo que dice en su obra —“De las conspiraciones y la justicia política”— página 166:

“¿Qué hará el Gobierno que ve agitarse bajo su mano a la sociedad mal administrada? Inhabil para gobernarla, intentará castigarla. El Gobierno no ha sabido realizar sus funciones, emplear sus fuerzas. Entonces, pedirá que otros poderes cumplan una tarea que no es suya. le presten su fuerza para un uso al cual no está destinada. Y como el poder judicial se halla vinculado a la sociedad mucho más íntimamente que cualquier otro, como todo desemboca o puede desembocar en juicios, tal poder tendrá que salir de su esfera legítima para ejercerse en aquella en que el Gobierno no ha podido bastarse a sí mismo.

“En todos aquellos lugares en que la política ha sido falsa, incapaz y mala, se ha requerido a la justicia para que actuara en su lugar, para que se comportara según motivos procedentes de la esfera del Gobierno y no de las leyes, para que abandonara finalmente su sublime sede y descendiera hasta la palestra de los partidos. ¿En qué se convertiría el despotismo si no gobernara absolutamente a la sociedad, si sólo tolerara alguna resistencia? ¿Adónde iría a parar si no hiciera tolerar su política a los Tribunales y no los tomara como instrumentos. Si no reina en todas partes no estará seguro en parte alguna. Es por naturaleza tan débil, que el menor ataque lo hace peligrar. La presencia del más pequeño derecho lo perturba y amenaza”.

He aquí expuesta por un francés de la primera mitad del siglo pasado, la exacta situación del Gobierno chileno en el año 1948. He aquí explicado por qué se ha pedido mi desafuero y se me injuria aprovechando la censura de sur a norte del país por periodistas bien o mal pagados.

Al acusarme de haber herido el prestigio de mi patria por haber publicado en el extranjero la verdad que en mi patria un régimen de Facultades Extraordinarias y de censura no me permite hacer saber, no se infiere una injuria a mí sino a los más grandes hombres de la humanidad y a los Padres de la Patria. Es curioso verse motejado de antipatriotismo por haber hecho lo mismo que hicieron en el extranjero los que nos dieron independencia y echaron las bases de lo que debiera haber sido siempre una nación libre y democrática. Al tacharse de traidor y antipatriota ¿no se dirige acaso la misma acusación que los Osorio, los San Bruno, los Maró del Pont dirigían contra O'Higgins, contra los Carrera, contra todos los chilenos expatriados en Mendoza o en Buenos Aires, que después de haber luchado en Rancagua combatían con la pluma a los invasores que más tarde iban a vencer con la espada?

EL TIRANO ROSAS CONTRA SARMIENTO

La misma acusación que en mí contra se mueve fué hecha por el Gobierno tiránico de Juan Manuel de Rosas, que se llamaba a sí mismo Ilustre Restaurador de las Leyes. También el tirano pidió al Gobierno de Chile la extradición de Sarmiento para ser juzgado por traición y falta de patriotismo. Tengo a mano un párrafo de la altiva carta que Sarmiento dirigió en esa ocasión al Presidente de Chile. Dice así:

“La conspiración por la palabra, por la prensa, por el estudio de las necesidades de nuestro pueblo; la conspiración por el ejemplo y la persuasión; la conspiración por los principios y las ideas difundidas por la prensa y la enseñanza; esta nueva conspiración será, Excelentísimo señor, de mi parte, eterna, constante, infatigable, de todos los instantes; mientras una gota de sangre bulla en mis venas; mientras un sentimiento moral viva en mi conciencia; mientras la libertad de pensar y de emitir el pensamiento exista en algún ángulo de la tierra”.

Por su parte Juan Bautista Alberdi, también exilado en nuestra patria, escribía:

“No más tiranos ni tiranías. Si el argentino es tirano y tiene ideas retardatarias, muera el argentino. Si el extranjero es liberal y tiene ideas progresistas, viva el extranjero”.

Rosas no logró tener en sus manos a Sarmiento ni a Alberdi. Y una vez caído el tirano, Sarmiento fué Presidente de su patria.

NAPOLEÓN EL PEQUEÑO CONTRA VICTOR HUGO

Podría ser cuento de nunca acabar el citar todos los nombres libres que se vieron obligados a enjuiciar los regímenes tiránicos que sojuzgaban su patria y contra quienes se movió la acusación de traición y antipatriotismo. Victor Hugo, implacable fustigador de Napoleón III, desde su destierro de Guernesey; Victor Hugo, el poeta eminente y el patriota abnegado, fué también acusado de traición de parte de Napoleón el Pequeño y sus secuaces, que preparaban para Francia la humillación y la derrota de Sedán.

UN CASO HISTORICO

En Chile, en 1868, la propia Corte Suprema y su Presidente, don Manuel Montt, fueron acusados por razones políticas ante el Parlamento. La acusación, aceptada por la Cámara de Diputados, no prosperó en el Senado. De esa acusación del jurista, el señor Larraín Zañartu, dice lo siguiente:

“Se trata de procesar a un hombre para conseguir la ruina de un partido, de socavar un sólido edificio para aprovechar sus cimientos; de destruir la Constitución para ejercitar una estéril venganza personal”. Las últimas palabras del señor Larraín Zañartu parece que hubieran sido escritas en previsión de lo que ahora sucede

EN EL TRUJ

¿Cómo deberían calificar los que a mí me injurian y procesan, a los apáistas p ruanos que, desde Argentina, Chile y todo el continente, revelaron los crímenes de los gobiernos de los señores Leguía, Sánchez Cerro y Benavides? Si fueran lógicos, deberían tratarlos como a mí de traidores; pero en su país no piensan lo mismo y a uno de ellos lo han designado Vicepresidente del Senado. En cambio, si que pensaron lo mismo los dictadores atacados.

EN VENEZUELA

Y ¿qué decir de Venezuela? El dictorio de traidor que se aplica fué aplicado con igual razón por Juan Vicente Gómez, Juan Bionte, contra aquellos que lo combatieron. Y nuevamente nos encontramos con que el pueblo de allá acaba de ungir Presidente electo a uno de ellos, Rómulo Gallegos, amigo mío personal, y que sufrió en su tiempo la persecución que ahora sufro.

EN CHILE

De estos hechos se desprende una lección: los ejemplos de Argentina, de Perú, de Venezuela, de Chile mismo, indican que tarde o temprano la justicia se abre paso y la justicia impera. Los hombres que fueron expatriados en tiempos del Gobierno del General Ibáñez, y desde el extranjero lo combatieron con la palabra y la acción, también fueron denigrados como traidores, fueron después dirigentes estimados en su tierra. Uno de ellos, reelegido Presidente de la República, es ahora el eminente Presidente de esta alta Corporación; y seguramente se indignaría si alguien sostuviera que al combatir en el extranjero un régimen que él consideraba tiránico, cometió un delito de lesa patria. Siempre, tarde o temprano, triunfa la buena causa.

BILBAO

Este hecho indiscutido, esta sensación que hace que el perseguido sienta aún en los momentos del tormento la infinita superioridad que lo distingue de su perseguidor, esa sensación de estar luchando por la buena causa que hizo exclamar a Giordano Bruno al ser condenado a la hoguera: "Estoy más tranquilo en este banquillo que vosotros —y señaló a los jueces eclesiásticos— que me condenáis a muerte"; esa convicción en una justicia que separa la buena de la mala fe, y la causa justa de la injusta, fué expresada por nuestro compatriota Francisco Bilbao, en forma magistral, durante su proceso; dijo así:

"Aquí dos nombres, el del acusador y el del acusado. Dos nombres enlazados por la fatalidad de la historia, y que rodarán en la historia de mi patria. Entonces veremos, señor Fiscal, cuál de los dos cargará con la bendición de la posteridad. La filosofía tiene también su Código, y este Código es eterno. La filosofía os asigna el nombre de retrógrado. Y bien, innovador, he aquí lo que soy; retrógrado, he aquí lo que sois".

Dice José Victorino Lastarria a este respecto: "El vaticinio no podía dejar de cumplirse, pues los iracundos estallidos de odio de los servidores del antiguo régimen, han labrado siempre la gloria futura de sus víctimas y han contribuido al triunfo de la verdad y de la libertad casi con más eficiencia que los esfuerzos de los que la sustentan. La posteridad honra y glorifica al autor de la "sociabilidad chilena".

Sin embargo, Francisco Bilbao fué condenado bajo los cargos de inmoral, blasfemo, a ver su obra quemada por mano de verdugo. No aspira a méritos ni a recompensa. Pero tengo la certeza absoluta que tarde o temprano, más bien temprano que tarde, el inicuo proceso político a que he sido sometido será juzgado como merece y sus inspiradores y perpetradores recibirán el nombre que les corresponde. Pero nadie podrá remediar el daño que se ha causado al país al obligar a los Tribunales a abandonar la tarea que les corresponde para librar al Gobierno del resultado de los desaciertos que ha cometido y que no sabe cómo remediar.

UN JURISTA CONTRA SU OBRA

Voy a hacerme cargo de las observaciones que mi persona, mi obra y mi actitud en las presentes circunstancias, han merecido al Honorable senador don Miguel Cruchaga Tocornal, en la sesión del 23 de diciembre del pasado año. El Honorable señor Cruchaga no es sólo un miembro distinguido de esta alta Corporación, sino también un ilustre hijo de Chile; su labor de tratadista, de diplomático y de Canciller, le han valido una destacada situación en el extranjero. Se cita su nombre como una autoridad indiscutible en materias internacionales, y se usan sus juicios como argumentos de gran valor y peso. En cuanto a su prestigio en el interior, es inútil que me refiera a él, ya que es de todos conocido. Me bastará recordar que el señor Cruchaga Tocornal, des-

pues de haber desempeñado con brillo las altas funciones de Canciller de la República, ocupó en tiempos difíciles, la presidencia de esta Corporación.

Es, por lo tanto, con cierta alarma que noto en las observaciones que el Honorable senador me dedicó, cierta falta de claridad, no sólo en los juicios, sino, también, en las bases estrictamente jurídicas de sus argumentaciones. Y sentiría que su limpio prestigio de jurista que jamás debió ser empañado, sufriera los ataques de quien era menos de esperar: de él mismo, que podría haber entrado en franca contradicción, no sólo con la generosidad y la equidad que debería merecerle un compatriota y colega suyo; no sólo con los principios cristianos, que lo obligarían a estudiar, analizar y profundizar un asunto antes de pronunciar sobre su prójimo un juicio de esos que la Biblia llama "temerarios"; no sólo con la serenidad e imparcialidad que deben presidir la actuación de todo juriscónsul para no caer en afirmaciones aventuradas, sino, lo que es gravísimo, que sus afirmaciones hubieran entrado en una contradicción irreductible con lo que él ha sostenido en su tratado universalmente conocido; en una palabra, que se convirtiera, de la noche a la mañana, en el detractor e impugnador de su propia obra sobre la que descansa su fama internacionalista.

Pido perdón al Honorable señor Cruchaga y a esta alta Corporación por estas dudas irreverentes. Pero, en verdad, no atino a explicar dentro de las normas universalmente conocidas de derecho público, la grave afirmación en mi contra, emitida por el Honorable señor Cruchaga, cuando dice así: "El Senado ha tenido el triste privilegio de presenciar uno de los hechos más insólitos ocurridos en la Historia de Chile. Producido un conflicto diplomático entre la República y un gobierno extranjero, un miembro de esta Corporación no ha trepidado en volverse contra su propia patria, atacando al Ejecutivo y convirtiéndose en ardiente defensor, no de Chile sino justamente de dicho Gobierno extranjero".

No deseo, por el momento, referirme a la parte personal, apasionada y subjetiva de la frase que he citado. El desagrado que ella pueda causar, sobre todo a causa de ser aventurada e injusta, está sobrepajado por la sensación de malestar que me produce el pensar la cara de asombro y de incredulidad que habrán puesto los admiradores chilenos y extranjeros del señor Cruchaga Tocornal y que aun debe dominarlos:

—No es posible —deben pensar— que el sereno y circunspecto tratadista haya abandonado el escrupuloso uso del vocabulario técnico-jurídico, para caer en una confusión tan arbitraria y populachera de términos que tienen cada cual un significado preciso; y todo ¿para qué? Para llegar a una conclusión que no honra a un tratadista. No es posible que el señor Cruchaga Tocornal, en su papel de senador, se dedique a destruir al señor Cruchaga, internacionalista.

UN SENADOR CONTRA EL SENADO

Y tampoco es esto lo más grave. Como ciudadano chileno, es decir, como hijo de un país que ha luchado y seguirá luchando para imponer la democracia y la libertad en el ámbito de su territorio, del continente y del mundo, y como senador, es decir, como miembro de una rama del Congreso que es uno de los Poderes del Estado, no puedo menos que llamar la atención sobre los extremos a que puede arrastrar la pasión política, aun a hombres de la edad y la fama del Honorable señor Cruchaga Tocornal; y me veo en la obligación de protestar enérgicamente del desmedrado, sórdido e indigno papel que en el concepto del señor Cruchaga, debería desempeñar el Senado. Esta alta Corporación ha tenido, en efecto, para servir de las palabras del Honorable señor Cruchaga, "un triste privilegio"; pero éste no ha sido el que indicó, sino otro; el de ver cómo se denigraba, cómo se desprestigiaba, cómo se tachaba injustamente, con evidente desconocimiento de la historia, y cómo se procuraba acallar e infamar a un senador que procedía, a la luz del sol, en el ejercicio de su cargo de representante del pueblo en cumplimiento de su misión de senador. Esto sí que es triste y denigrante; esto sí que es de lamentar, y empaña nuestra fama de país democrático. El Honorable señor Cruchaga Tocornal es dueño de opinar a favor o en contra del Ejecutivo, es dueño de juzgarme con acritud o benevolencia; es dueño de todo; pero no lo es de achicar en esta forma la función de una de las ramas de los poderes del Estado; no lo es de empujarse arbitrariamente las altas funciones que corresponden al senador, no lo es de condenar a un miembro de esta Cámara como antipatriota, justamente porque está procediendo como chileno leal, como patriota efectivo y como senador que mantiene en alto la independencia del más alto de los tres poderes: el Poder Legislativo.

LOS PLUMAS

He dicho que admiro la rama internacional del señor Cruchaga; pero recuerdo que, por una u otra razón, otros muchos hombres la tuvieron antes que él; entre ellos el historiador Paulo Giovio, a quien solicitaban y adulaban los monarcas europeos. Giovio decía que tenía dos plumas para escribir sus historias: una de oro para sus favorecedores; otra de fierro contra los que no lo eran. Es sensible que el Honorable senador haya usado en su discurso, las dos plumas: una de oro para el Poder Ejecutivo. AL QUE ARBITRARIAMENTE, CONFUNDIO CON LA PATRIA, COSA DE LA CUAL PROTESTO COMO CIUDADANO, COMO SENADOR E INCLUSO EN NOMBRE DEL DERECHO, DE CUYOS FUEROS DEBERIA SER EL HONORABLE SENOR CRUCHAGA EL MAS CELOSO DEFENSOR, y otra de fierro en contra mía y, lo que es más extraño, en contra suya propia y en contra de su obra máxima.

EL EJECUTIVO NO ES LA PATRIA

No creo que nadie en esta alta Corporación, no creo que ni siquiera el propio Honorable senador a sangre fría se atreva ahora a sostener que yo, al criticar actuaciones del Ejecutivo, a la luz del día, en este recinto, y para el cumplimiento de la misión que me encomendó parte del pueblo de mi patria, al proceder de acuerdo con las normas de la Constitución Política, a manifestar mis opiniones y a exponer hechos que tienen relación con materias sobre las que el Senado debe pronunciarse ME HAYA VUELTO EN CONTRA DE MI PATRIA. El Ejecutivo no es la patria, y criticar sus actuaciones o diferir de ellas, no es VOLVERSE CONTRA LA PATRIA.

Actuar contra la patria es aceptar sumisamente, callar o defender cosas indefendibles. Es aceptar sin protestas que, en el desarrollo de una política personalista que no ha podido ser justificada ni explicada a pesar de los largos discursos y de las farragosas citas, se cometan injusticias y desaciertos que nos cubrirán de vergüenza ante el mundo civilizado.

QUIENES ESTAN CONTRA CHILE

Es aceptar que la politiquería interior prime sobre las actuaciones internacionales. Con ello se traiciona y se ataca a la patria. Si la patria no es un concepto antojadizo e interesado, si es algo puro, no ligado a intereses materiales, justo y bello, sus intereses se confunden con los de la Verdad, la Justicia, y la Libertad. Se defienden también esos conceptos por los que tantos hombres a través de tantos siglos se han sacrificado y han muerto; y se le ataca cuando se la quiere transformar en un útil de la politiquería personalista; cuando se la quiere confundir a ella, que es la suma de todos los chilenos presentes, pasados y futuros, con una sola persona. Peor aun, con la actitud transitoria de una sola persona que ha demostrado, en su carrera política, tener un exceso de actitudes contradictorias y una falta total de línea política honesta y consecuente.

LA PALABRA Y LA VERDAD

Rechazo, por lo tanto, no en lo que me afecta personalmente, sino en mi calidad de senador, el juicio inaceptable, vejatorio para nuestra dignidad de representantes del pueblo, de nos volvernos contra la patria si criticamos, en el Senado, abiertamente, las actuaciones del Ejecutivo. Lamento esta afrenta que se ha hecho en mi persona al Senado de Chile, sin que eso me mueva a calificar al Honorable senador en la forma arbitraria e injusta con que lo hizo conmigo. Existe una diferencia entre los dos: para él no parece haber significado gran cosa el presentar desde el Senado a uno de sus colegas como "volviéndose contra su patria". Sabía bien que, al afirmar eso afirmaba una vergüenza para el Senado y para Chile, así como significaba una afrenta para la justicia, porque eso no es verdad. Sin embargo, lo hizo y demostró que tenía más interés y adhesión para la palabra patria que para la patria misma. Yo, en cambio, lamento profundamente la indebida mancha que a nuestra Corporación y a nuestra democracia se ha hecho, y lo lamento, porque, tal vez a causa del materialismo que tanto desprecio merece al Honorable senador, prefiero sacrificarme y entregarme por entero a la patria, tal como es en la realidad, en lugar de supeditarla a la mera palabra. No es la primera vez que los idealistas, antimaterialistas, como el Honorable senador, demuestran lo que podría parecer una paradoja: ellos, seres de altos y nobles pensamientos, desinteresados caballeros de un ideal, confunden en último término una mera autoridad política y transitoria como es el jefe del Ejecutivo, con la patria que nos sobrepasa en el tiempo y en el espacio, y supeditan los altos principios de la Justicia y la Constitución, a las meras consignas políticas ordenadas por los intereses del momento.

TRAICION POLITICA

En la carta a mis amigos de América, se ha calificado posiblemente como injuria mi denominación de los actos del Ejecutivo, que el Reglamento me impide llamar por su verdadero nombre: traición política; abandono del programa del 4 de septiembre, jurado y suscrito con solemnidad el 21 de julio de 1946, el mismo día en que el heroico pueblo de La Paz colgó de un farol al tirano Villarroel y al Secretario General de Gobierno, Roberto Hinojosa; guerra al Partido Comunista, que fué el factor decisivo en su campaña presidencial, ya que tuvo en su contra a destacados correligionarios cuyos que forman ahora en la "Corte de los Milagros"; deslealtad al pueblo de Chile, que votó por él en la confianza de que entraría a una fase superior el proceso político social iniciado por el gran Presidente Pedro Aguirre Cerda en 1938, y que en sus líneas fundamentales no modificó Juan Antonio Ríos, como sucesor de aquél; desaire afrentoso a los pueblos de América que vieron siempre en Chile, a la vanguardia de todos ellos; deserción en fin a los grandes ideales que la humanidad progresista desea plasmar en esta época de postguerra, tan llena de esperanzas como de obstáculos, de afirmaciones como de apostasías, de lecciones de heroísmo cívico como de los más repugnantes oportunismos personalistas.

VOTAMOS POR UN PROGRAMA

Siempre será poco sostener que en la última jornada presidencial el pueblo de Chile votó por un programa y no por un caudillo; votó por principios y no por banderas manchadas por el tráfico electoral, votó por la soberanía de la patria y la independencia económica y no por la subyugación y la entrega al imperialismo extranjero.

SUS PROPIAS PALABRAS LO ACUSARAN

Para corroborar la destructiva acción política de que he acusado al Primer Mandatario, apelaré a sus propias palabras y declaraciones. La reproducción de ellas probará que no he vertido injurias y calumnias contra él, que no me interesa su vida privada personal, sino su categoría de político y sus actos de gobernante, y estableceré además la inconsecuencia de sus juramentos como candidato y de su conducta como Presidente.

Uno de sus biógrafos, su correligionario, Juan Espinoza, acuña conceptos del discurso que exactamente un mes después del triunfo del Frente Popular, expresara en el acto político en honor del Presidente electo don Pedro Aguirre Cerda, organizado por el Partido Radical, en el Teatro Municipal de Santiago. Dijo en esta ocasión el señor González Videla: "Nosotros no queremos participar en el Gobierno ni en la administración pública con los judas que nos venden, ni con los traidores que en la tremenda lucha de intereses sirvan clandestinamente al imperialismo, a los monopolios a esa política económica que ha permitido que las contribuciones sean quitadas de los hombros de los ricos, para ser impuestas sobre los hombros de los pobres".

CONSEJOS A DON PEDRO

Y agregó, dirigiéndose al señor Aguirre Cerda: "Como todos los soberanos, está el adulo de tanto filisteo que, como aves de variados plumajes, se entremezclarán furtivamente para entonarle, en los momentos difíciles y de vacilaciones, el menosprecio y abandono a los hombres y partidos que lo ungieron primero candidato, y después, Presidente de la República. Cuando esas aves de colores inverosímiles y cambiantes, lleguen a anidar en el alero de aquel viejo caserón donde tanto se sufre, yo le pido a Su Excelencia don Pedro Aguirre Cerda, en esta noche solemne en que viven y están presentes los espíritus de Matta, de Gallo, de Mac Iver y Letelier, que recuerde el dolor de un pueblo entero, que, a pesar de haber sufrido tanta traición, con una fe y lealtad que no tienen parangón en la historia de América, lo designara el Mandatario de los pobres, del oscuro conventillo, de la carne de hospital".

Pocos años después, y antes de partir en el viaje obligado que los candidatos a Presidente suelen hacer a los Estados Unidos, a fines de octubre de 1945, declaró al diario de su propiedad, el ABC de Antofagasta: "Un gobierno de izquierda debe tener visión y responsabilidad suficiente para no dejarse arrastrar por los sectores anticobreros de nuestro país, que están conspirando con éxito contra la unidad de izquierda y cuyo triunfo más sensacional habría sido utilizar a Ministros radicales como instrumentos de represión contra la clase obrera.

GESTORES DE IZQUIERDA

"Las empresas extranjeras están reemplazando sus antiguos gestores y abogados con influencia en la derecha, por personeros elegidos inteligentemente en las filas de la izquierda y que aun continúan actuando e interviniendo dentro de ella y en permanente contacto con miembros del Parlamento y del Gobierno".

ASI HABLABA

En la sesión del Senado del 2 de febrero de 1946, a raíz de los acontecimientos de la Plaza Bulnes, el señor González Videla, entre otros juicios lapidarios, vertió los siguientes: "Yo, en nombre del radicalismo chileno, quiero dejar establecido que estas responsabilidades, cualesquiera que ellas sean, no pueden comprometer al Partido Radical, puesto que sus principios, su tradición y su doctrina, manifestados claramente en la Convención de Valdivia, repudian todo pacto de violencia y represión en la solución de los problemas sociales". Y por si hubiera dudas, agregó: "Desgraciadamente, la negación de los acrechos sociales del pueblo y la represión por las armas de sus manifestaciones cívicas, hasta el extremo de convertir las en masacre, comprometen la propia estabilidad del régimen democrático, en una época como ésta de postguerra, en que nace un mundo en plena revolución".

UN PROFETA

Y adelantándose a los hechos futuros que le tocaría protagonizar, en este mismo discurso manifestó: "Son los pigmeos de la política que se encaraman en el poder los que producen estas calamidades públicas. Nadie más que ellos son los responsables de estos trastornos políticos y sociales que hoy conmueven al país".

LAVALES DE LA IZQUIERDA

Sería cansar al Senado citar pasajes de los discursos que pronunció como candidato a la Presidencia de la República, o de aquellos que como Presidente Electo dirigió especialmente al Partido Comunista, jurando que no habría traición; pero no resisto a recordar una vez más pasajes del que pronunció en la Plaza Constitución advirtiendo los peligros hacia donde suele llevar el anticomunismo. Dijo: "Esto es lo que quieren, señores, los fascistas disfrazados que todos conocemos en este país. Y yo les temo mucho más —porque los vi actuar en la noble Francia— a los negros Lavales de la izquierda, que a los hombres de derecha".

"El movimiento anticomunista, en el fondo, es la persecución, la liquidación de la clase obrera.

"Cuando las fuerzas del señor Hitler, penetraron en Francia y se tomaron París, los soldados nazis no anduvieron pidiéndoles a los obreros el carnet de comunistas; bastaba que fueran afectos a un sindicato, bastaba que pertenecieran a una organización sindical para que fueran perseguidos, encarcelados y condenados a trabajos forzados".

"Esto es lo que se pretende, no sólo el miedo contra el comunismo que explota esta gente para intimidar a las clases productoras de este país, sino en el fondo lo que quieren es perseguir a la clase obrera, disolver los sindicatos, que los obreros no estén asociados ni disfruten de los derechos sociales que yo estoy dispuesto a respetar como siempre los he respetado".

JUZGAD AHORA

¿Podría afirmar alguien que no hay traición política o por lo menos inconsecuencia entre las palabras y los hechos, entre los juramentos y la traducción real que ellos han tenido?

La política importa tanto por los hechos mismos como por sus consecuencias. Y bien, ¿qué consecuencias ha tenido para la democracia chilena la política del señor González?

Que por él se encargue de contestar el diputado conservador señor Enrique Cañas Flores, reciente huésped de Franco, quien, según los cables, como personero del gobierno de Chile, declaró que "CHILE ESTA HACIENDO LO MISMO QUE HIZO ESPAÑA CON EL COMUNISMO". Es decir, nuestro país se ha convertido también en un satélite del Eje fascista y en una amenaza para la paz y la democracia internacionales!

¿Qué calificativos merece esta conducta? ¿Puede extrañar la triste fama que vamos adquiriendo en el exterior, incorporados al campeonato anticomunista y anticomunista, transformados en una colonia del imperialismo y en un foco de intrigas internacionales?

No es el pueblo de Chile, que sigue siendo fiel al programa y a los principios y a su mejor tradición democrática y antiimperialista el que ha cambiado: es el Presidente del país quien ha hecho tan brusco viraje, adorando ahora lo que antes había quemado.

REBATIR EN VEZ DE BITANAR

A mis serenas observaciones basadas en hechos QUE NO HAN SIDO REBATIDOS NI DESMENTIDOS, se ha preferido oponer la diatriba y la acusación altisonante al razonamiento y la discusión. En todo el país la prensa y la radio se han entregado a una encendida campaña difamatoria en mi contra.

LOS SALVADORES SE AVERGÜENZAN

El Honorable Senado sabe muy bien que, debido a las Facultades Extraordinarias, concedidas con demasiada amplitud y ejercidas en una forma tal que no hay recuerdo ante nosotros, no existe, actualmente, en Chile, libertad de palabra ni de prensa. La prensa que podría mantener los fueros de la verdad, la única prensa que apoyó al actual Presidente de la República en su campaña presidencial, ha sido suprimida o censurada. Se ha reducido al silencio, incluso una audición humorística por haber comparado las actividades turísticas y viajeras del Primer Mandatario con las del Judío Errante y por haber afirmado que el "tónico de la esperanza", único remedio comestible que se ofrece al pueblo de Chile para compensar las azares, está agotado hasta en las boticas". Los ciudadanos han sido detenidos, relegados y esparcidos a través del territorio. El Presidente de la República, en declaración hecha a los dirigentes ferroviarios y ampliamente difundida por la prensa y por la radio DIO A CONOCER LA EXISTENCIA DE UNA PERSECUCION INCONSTITUCIONAL E IDEOLOGICA AL AFIRMAR QUE LOS MIEMBROS DEL PERSONAL DE FERROCARRILES QUE HAN SIDO SEPARADOS DE SUS PUESTOS LO HAN SIDO, NO POR DELITOS QUE HAYAN COMETIDO, SINO POR SER COMUNISTAS. De este modo, la igualdad de todos los chilenos ante las leyes y la libertad de ciencia, asociación, etc., han sido abolidas. Para acallar a los parlamentarios que se atreven a discrepar del Gobierno y a dar a conocer los hechos que se quieren guardar en estricto misterio, se ha iniciado, ahora, una petición de desafuero en mi contra. La razón de ella no está en las acusaciones que se me han hecho, SINO EN EL HECHO, IMPERDONABLE PARA EL GOBIERNO, DE HABER HECHO SABER AL PAIS Y AL MUNDO LAS ACTUACIONES QUE EL QUERRIA HACER PERMANECER EN LA SOMBRA ESPESA, AHERROJADO EL PAIS POR LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS, LA CENSURA DE PRENSA Y LAS DETENCIONES. De este modo el Ejecutivo se nos presenta en una curiosa situación. Por un lado dice que salva al país, a la tranquilidad y a la ciudadanía por medio del estricto cumplimiento de las leyes; dice que sólo detiene a disolventes y a los malos patriotas; afirma que ha liberado a Chile de gravísimos peligros internacionales. Pero por el otro se ofende y se irrita hasta llegar a épicos arrebatos de ira, todas las veces que sus actividades "salvadoras" son dadas a conocer. El país, en realidad, no se explica cómo el Presidente de la República puede estar al mismo tiempo tan orgulloso de sus procedimientos y tener tanta vergüenza y tanto miedo de que sean conocidos.

DESTRUYENDO LAS PRUEBAS

En la madrugada de primero de año, elementos que no pueden ser otros que los mismos de Investigaciones QUE DISPARARON CONTRA LA EMBAJADA DE LA URSS CUANDO AUN MANTENIAMOS RELACIONES CON ESE PAIS Y QUE NO HAN SIDO HABIDOS, asaltaron el local del Comité de Defensa de los Presos y las Libertades Públicas. Ese Comité está integrado por elementos tan indiscutibles y tan poco comunistas como Carlos Vicuña o Santiago Labarca, universitario de prestigio, abogado y ex diputado el primero; profesional, ex diputado y ex Ministro, el segundo. Robaron los documentos de escribir y robaron documentos QUE NO PODIAN TENER INTERES PARA NADIE MAS QUE PARA LOS QUE APARECEN INculpados POR LA DEFENSA QUE EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA HA HECHO CARLOS VICUÑA DE MI PERSONA Y MI ACTUACION.

UNA LINEA DE ATROPELLOS

Expongo simplemente estos hechos que no merecen calificativo, ya que llevan en sí mismos su propia condena. Desearía que se dijera si en otro tiempo se habría tolerado que los elementos que atacaron la Embajada Soviética, antes de romperse las relaciones, permanecieran en la impunidad. LA RUPTURA POSTERIOR Y EL CONCEPTO DE DIGNIDAD NACIONAL TRADICIONAL EN CHILE, habrían impuesto a nuestros gobernantes la búsqueda agotadora del escarmiento energético de los delincuentes.

Pero la dignidad tradicional ha sido olvidada y se tiene del prestigio en el extranjero un concepto diferente al que hasta ahora habíamos sostenido; asumimos actitudes internacionales basadas en injusticias y en sofismas y creemos que eso nos honra; y, en cambio, hay quienes se declaran ofendidos y declara la patria

en peligro, porque se dan a conocer a nuestros hermanos del continente los hechos "salvadores" efectuados por nuestras autoridades gubernamentales.

LA NUERA RUSA DE CRUZ OCAMPO

Se me ha acusado de dirigirme contra la Patria y apoyar un Gobierno extranjero por haber sostenido lo que establece la legislación chilena en el asunto de la nuera del ex embajador Cruz Ocampo. La Cancillería ha sostenido una curiosa teoría nacida tal vez en el Ministerio de RR. EE., pero que constituye una afrenta para nuestro prestigio de país que tuvo el más alto nivel de estudios jurídicos en el continente. Alega a favor de su tesis la teoría de que el Gobierno de la URSS, al no permitir la salida de su territorio a la ciudadana soviética casada con el hijo del señor Cruz Ocampo, da a las leyes un carácter retroactivo, porque la prohibición fué dictada tres meses después del casamiento.

Es profundamente desconsolador que la Cancillería de un país que ya, a 7 de octubre de 1861, con la firma del Presidente José Joaquín Pérez y de Justo Pastor, de La Serena, había legislado en forma lúcida y concluyente sobre la retroactividad de las leyes, haga afirmaciones tan erróneas, y me atrevo a decir tan disparatadas. Habría sido dar efecto retroactivo a las leyes, el anular, mediante las disposiciones de una ley dictada posteriormente, un matrimonio. Pero limitar el uso de ciertos derechos, jamás ha sido dar a la ley un efecto retroactivo. Los extranjeros que entraron a Chile antes de la Ley de Seguridad Interior, no estaban sometidos a permiso de residencia. Posteriormente, al dictarse esa ley en 1937, ese permiso fué hecho obligatorio para "todos" los extranjeros y no solamente para aquellos que entraron al país después de la dictación de la ley. ¿Sostendrá alguien que con ello se dió a la ley un efecto retroactivo?

UN EJECUTIVO MOVEDIZO

Por haber impugnado cosas semejantes, por no querer tolerar que se sostenga que la ciudadana soviética casada con un chileno es chilena, se me acusa de ir contra los intereses de la Patria. ¿Cómo puedo ir en contra de los intereses de la Patria al sostener contra las ocasionales posturas de un Ejecutivo, cambiantes y movedizo, la efectividad de las leyes chilenas? La esposa del hijo del señor Cruz Ocampo, para entrar a Chile necesitaría autorización del Gobierno. Debería pedir permiso de residencia, anotarse en un registro de extranjeros, pagar su carnet de extranjería. Para ser chilena necesitaría, después de haber enterado el plazo de residencia, iniciar una larga tramitación y obtener un certificado de Investigaciones. Y, mientras tanto, correría el riesgo que este mismo Gobierno o cualquier otro confundieran sus cartas a su marido o a su familia con terribles documentos de conspiración y sabotaje. Se publicarían las facsimiles en ruso, sin traducción como lo hizo "La hora" con la carta de la esposa del ex Ministro de Yugoslavia y se le pondría este título: "He aquí la prueba fehaciente". Y un Ministro del Interior como el Contraalmirante Holger o un Ministro de Relaciones como el señor Vergara Donoso, vendrían al Parlamento para sostener que en la parte donde la ciudadana soviética dice a su marido "hijito lindo", o a su padre "papacito querido" está la clave de una terrible conspiración que no ha podido ser resuelta, pero de la que no cabe la duda que en estas palabras se cifran los planes para destruir el canal de Panamá, asesinar al Presidente Truman, sabotear la producción en Lotá o en el salitre y, sobre todo, lo que es más terrible, condenable, hacer saber al país que el Presidente Gabriel González Videla, elegido por su juramento de cumplir un programa determinado, no lo ha cumplido y se ha entregado a los que fueron sus enemigos políticos y son como el mismo lo decía—enemigos tradicionales del pueblo, que con sangre, sudor y lágrimas lo llevó a la Presidencia para sufrir una desilusión y un abandono más.

PERO LA VERDAD SE ABRE RASO

Frente a la campaña de difamación que una prensa totalmente entregada ha emprendido en contra de un miembro de este Honorable Senado, se nos arrebatan los medios para defendernos, pretenden silenciarnos hasta en este sitio que algunos llaman tribuna, pero de boca en boca la verdad se hace presente y todo el mundo sabe a qué atenerse. Desde luego, quiero hacer notar cómo la simpatía y la injusticia suelen llevar a los hombres, aún a los más ecuanímenes, a abanderizarse en una facción demasiado cerrada y perder de vista los altos intereses nacionales y humanos. Los conceptos de Patria y nación no pueden ser desvinculados de los conceptos fundamentales en que se asienta la libre y democrática convivencia humana. Cuando ellos son contrapuestos, entonces no cabe duda ninguna: el problema ha sido mal planteado y gente interesada está usando indebidamente los conceptos sagrados de Patria y patriotismo para encubrir con ello

mercaderías que no resisten a la luz del sol; cuando no se cumple la palabra empeñada; cuando se gobierna para unos pocos; cuando se hambrea al pueblo; cuando se suprime la libertad; cuando se censura la prensa; cuando se teme que nuestras actuaciones sean conocidas; cuando se obra en contra de todo lo que se sustenta; cuando se abandona a sus amigos; cuando se es inferior, muy inferior a la tarea de gobernar que se ha asumido; cuando se crean campos de concentración y se entrega parte a parte la Patria al extranjero; cuando se tolera la invasión segura y siempre creciente de funcionarios técnicos, G-men, miembros del F.B.I., que cada vez se inmiscuyen más en nuestra vida interna, entonces es cuando la palabra Patria es deformada y es necesario levantarse virilmente sin miedo para restablecer las cosas en su lugar y devolver a esa palabra su verdadero significado.

¿Y ENTONCES?

Estoy acusado por haber hecho saber lo que en Chile sucede bajo el Gobierno con facultades extraordinarias y censura de prensa del Excmo. señor Gabriel González Videla; se me hace el cargo de haberme dirigido contra la Patria por no estar de acuerdo con la decisión tomada por este mismo Excmo. señor. Es, en realidad, lamentable esta argumentación. Si no estar de acuerdo con el Excmo. señor González Videla es ir contra de la Patria, ¿qué habríamos de decir, con referencia a este mismo caso, al recordar que el señor González Videla, como Presidente del Comité de Ayuda al Pueblo Español, apoyó y defendió el DERECHO DE LOS ESPAÑOLES EXPATRIADOS, DE ATACAR, DESDE EL EXTRANJERO, AL GOBIERNO DE FRANCO CON EL CUAL ESTA AHORA EN TAN BUENAS RELACIONES? ¿No autorizó en esos españoles, que llamaba sus amigos y cuya ayuda impetró, la libertad que ahora, mediante la petición de desafuero, pretende desconocer en mí, ex jefe de su campaña presidencial y senador de la República?

LA VERDAD NO ES INJURIA

Quiero referirme al cargo de haber injuriado gravemente al Presidente de la República. El abogado Carlos Vicuña, en la brillante defensa que de mi causa hizo ante el Pleno de un Corte de Apelaciones, sostuvo que hice cargos políticos al Presidente de la República, cargos que no pueden ser considerados como injuria, entre otras cosas, porque son perfectamente ciertos y están en la conciencia de todos los habitantes del país y de todos los extranjeros que se preocupan por nuestras cosas. En la carta íntima para millones de hombres que se me incrementa, nadie, ni siquiera un juez del viejo Santo Oficio, podría notar otra cosa que un acendrado y gran amor hacia mi tierra a la que, dentro de mis posibilidades, he dado también algo de fama y renombre, más puras, más desinteresadas, más nobles y de mejor calidad, lo afirmo sin falsa modestia, que las que puede haberle dado, con sus actividades políticas o diplomáticas el Excmo. señor González.

SECRETOS MILITARES

En estos momentos en que estamos amenazados, en que se nos injuria y calumnia con plena libertad, declaro que voluntariamente evité en mi carta tocar en detalle el punto de la entrega de nuestros secretos militares y de la permanencia de Fuerzas Armadas de una potencia extranjera en nuestro territorio. Pero voy a hacerlo ahora, con la frente alta, desde este sitio al que me envió el pueblo trabajador de mi tierra, sin presión y sin cohecho, como miembro de un Poder del Estado, como hombre libre, como poeta, como chileno, cumpliendo un derecho que es un deber para cuya consecución lucharon las gentes de esta tierra, desde los hijos de Arauco hasta los trabajadores expulsados y perseguidos en la zona del carbón, arrancados de sus hogares y recluidos tras los alambres de púa de los campos de concentración de Pisagua, por este régimen que ampara la entrada al país de los nazis alemanes y persigue a los republicanos españoles.

INTROMISION EXTRANJERA

Los que me acusan por hacer saber a nuestros hermanos de América nuestras vicisitudes, sin pedir auxilio, afirmando que las resolveremos nosotros mismos, no tienen, sin embargo, una palabra de condenación por nuestra entrega total a los Estados Unidos; ve cómo transitan oficiales del ejército de los Estados Unidos con uniforme; tolera la intromisión diplomática, comercial y hasta el control en salubridad. ¿Cómo explicar tanta escrupulosidad por un lado y tanta manga ancha por el otro? ¿Cómo explicar tanta alharaca en mi contra y tanto desinterés frente a acusaciones probadas, como es la entrega del mapa fotométrico de nuestra costa al Estado Mayor Norteamericano? En estos mismos momentos una misión norteamericana está levantando ese

mapa en el territorio de Aysén. El honorable senador don Enrique Eliodoro Guzmán y yo hemos pedido antecedentes de este asunto en sesiones pasadas. Ellos no han sido enviados. Aquí tenéis las placas fotométricas que se están usando desde el aire, con la mención expresa de que SON MATERIAL PARA EL EJERCITO NORTEAMERICANO. De estos hechos no tiene la culpa nuestro Ejército, sino el Eje-cultivo (El senador muestra al Senado las placas fotométricas).

DEFENDAMOS NUESTRO EJERCITO

Con la misma torcida intención con que se ha querido presentarme como antipatriota, se ha pretendido, también, de parte del periodismo oficial y pagado, presentarme como un enemigo de las Fuerzas Armadas.

Al contrario. Al defender la autonomía e independencia de nuestro Ejército; al sostener que no debe ser transformado en un Regimiento de choque del Ejército norteamericano; al propiciar que pueda seguir desarrollando sus tareas profesionales de defensa de la libertad de la Patria, dentro de las normas, cauces, métodos y armamentos que nuestros jefes técnicos crean más conveniente, ESTOY DEFENDIENDO AL EJERCITO DE MI PATRIA Y TRATO DE QUE SE LE PERMITA SEGUIR LA SENDA QUE TANTAS GLORIAS HA DADO AL PAIS. No deseo ver a los soldados, a los oficiales de Chile transformados en askaris, cipayos o spahis de una nación, por grande y poderosa que sea. Si esto es atacar a las Fuerzas Armadas, declaro que no me arrepiento y que seguiré en la misma línea, seguro de que con ello defiendo también el noble y alto interés de la Patria y no su interpretación política.

MILITARES EXTRANJEROS EN CHILE

Por ahora voy a puntualizar las siguientes misiones militares norteamericanas en el país: Dos misiones aéreas; una dependiente del Ejército y otra de la Marina de Guerra de EE. UU.

En la misión aéronaval están destacados 4 oficiales superiores:

- a) Un estratega en operaciones combinadas, con el grado de Capitán de Navío.
- b) Un ingeniero; Capitán de Navío.
- c) Un Contraalmirante: Mr. Myfields (Jefe de la Misión).
- d) Capitán de Fragata Mr. Porter Bedel (Este Mr. fué el piloto que condujo el avión Catalina donde viajó el señor González Videla a Pirihueico).

Otro personal: Suboficial Mayor Mecánico: Dick Milenton. Sargento Telegrafista: George Solaf.

Los oficiales superiores mencionados son instrumentos de la Academia de Guerra.

En la misión hay el siguiente personal chileno:

Capitán de Corbeta: Calixto Pereira Roger. Tres cabos primeros mecánicos. Dos telegrafistas, que de ninguna manera tienen rango ni autoridad para mandar en este territorio norteamericano.

AVIONES EXTRANJEROS

AVIONES EN QUINTEROS

- 12 bombarderos "Mitchels".
- 12 Cazas "Sanders Kol".
- 3 "Catalina".
- 2 "Douglas".

OFICIALES Y TROPA

PERSONAL EN QUINTEROS:

30 oficiales yanquis. 60 hombres de tropa id. Esta base se rige totalmente bajo el régimen norteamericano.

Estas misiones han recorrido en viajes de "estudio" todos los lagos (desde el Maule al sur) probando las canchas naturales de aterrizaje.

Han practicado estudios minuciosos en las Rocas de Santo Domingo en máquinas "Beccraft".

EL MAPA MILIMETRICO

La Misión Militar yanqui levantó todas las cartas topográficas de Chile, donde aparecieron ríos y lagos que no aparecían en las Cartas del Instituto Geográfico Militar. En la actualidad este último está confeccionando las cartas topográficas chilenas en acuerdo con los estudios de la Misión yanqui.

Se dirá que el país no es capaz de levantar los planos fotogramétricos o milimétricos de nuestro territorio. Cuando un Gobierno digno de ese nombre reconoce ese hecho, recurre al servicio de extranjeros civiles a los que procura amarrar a nuestra vida y a los que controla estrictamente. Llamar a militares extran-

jeros, en calidad de tales, es sencillamente entregarse desarmados en los brazos del Ejército a que pertenecen. Y esto es lo que se ha hecho.

¿A qué, entonces, se sigue impidiendo a los turistas y posibles espías la fotografía de puntos militares, puertos, lugares fronterizos, etc?

Hasta ahora esas prohibiciones tenían una base, una razón de ser.

Saben bien mis honorables colegas que nadie puede acercarse a cierta distancia de la frontera con máquinas fotográficas. Eso rige para los chilenos. Cualquier miembro uniformado de las misiones extranjeras norteamericanas puede fotografiar lo que se le antoje. ¿A qué prohibírsele cuando el levantamiento minucioso de nuestros mapas está entregado a ellos y colocado fuera del control de nuestro Ejército?

CONTRA NUESTRO EJERCITO

¿En qué denigrante posición coloca el Ejecutivo a nuestro Ejército? Los militares norteamericanos haciendo estudios y fotografiando nuestro territorio mientras a nuestros soldados se les enfrenta contra nuestro pueblo para acciones políticas y policiales. ¿Por qué un pequeño país valiente como Panamá rechaza altivamente el atropello a su soberanía, y consigue el respeto a su territorio, mientras la política de nuestro Presidente se inclina a propiciar nuevas bases militares extranjeras y conforme su política interna a los ideales políticos de estos militares extranjeros?

¡QUE SE VAYAN LOS YANQUIS!

Pido que todos los patriotas exijan la salida inmediata de estos militares extranjeros y que nuestra aviación sea dotada de aparatos para hacer este trabajo de importancia nacional.

UN BROCHE NADA AUREO

Pero si estas pruebas de irresponsabilidad en la defensa de nuestra soberanía, tan graves que he expuesto en esta acusación, fueran aún pequeñas, voy a añadir el broche, no precisamente de oro, para demostrar cómo se defienden los intereses de nuestro país.

Al tratar en la Comisión de Diputados, el proyecto de Tratado Comercial Chileno-Argentino, un diputado conservador, haciéndose cargo de las palabras pronunciadas por el Presidente argentino y que no podían aludir a otro Jefe de Estado sino al Presidente de la República de Chile, exigió la presencia del Jefe de Estado Mayor de nuestro Ejército, para discutir con él las derivaciones y tácticas militares del Tratado.

El Ministro de RR. EE., señor Germán Vergara, se sintió profundamente agitado ante la posibilidad de la asistencia de este Jefe militar en esas deliberaciones previas y agregó: "¿Como imagina el señor diputado que íbamos a traer el Tratado a las Cámaras sin que éste hubiera sido minuciosamente analizado y aprobado por el Estado Mayor?"

Cuando a la próxima reunión, al día siguiente, asistió el Ministro de Defensa, General Barros Tirado, éste declaró delante de los mismos diputados y Ministro de Relaciones que el Tratado no había sido consultado ni discutido nunca ni mucho menos aprobado por el Ejército.

Así pretenden defender la soberanía de nuestro país ciertos gobernantes.

YO DEFIENDO A CHILE

...mente, por defender la soberanía y independencia de mi país, soy considerado por los Tribunales. Precisamente por defender el prestigio democrático de Chile, la integridad tradicional de nuestra Patria, se quiere acallar mi palabra. Justamente en los momentos en que como una corriente nueva, pero profunda, se hacen sentir los EE. UU. la palabra y la candidatura del gran demócrata Henry Wallace, como expresión de que no sólo las corrientes monopolistas y esclavistas de esa gran nación dominan a la opinión pública, el Presidente de la República ha atado de pies y manos a nuestro país a una política agresiva, que no tiene otro objetivo sino la guerra, la destrucción y el odio.

¡AM NUEVO! ¡UNA EXCEPCION!

Precisamente en este año nuevo quise comparar los mensajes que a sus pueblos dirigieron todos los Jefes de los Estados Americanos. En todos ellos, aun en aquellos conocidos por sus regímenes tiránicos, injustos, hubo algunas palabras de fraternidad, de paz y de esperanza para sus compatriotas. En todos ellos este solemne día que abre tal vez un ciclo histórico para la humanidad fué recibido con palabras augurales de concordia y respeto.

Hubo una sola excepción. Esta fué la palabra del Excmo. señor González Videla, impregnada de odio y dirigida a fomentar la división y persecución en nuestro pueblo.

ESTOY ORGULLOSO

Estoy orgulloso de que esta persecución quiera concentrarse sobre mi cabeza. Estoy orgulloso porque el pueblo que sufre y lucha tiene así una perspectiva abierta para ver quiénes se han mantenido leales hacia sus deberes públicos y quiénes los han traicionado.

SOLO CHILE

En este momento histórico, en este año nuevo tan recargado de presagios, Chile es el único país del continente con centenares de presos políticos y relegados, con millares de seres desplazados de sus hogares, condenados a la carencia, a la miseria y a la angustia. Chile es el único país en este momento con prensa y radio amordazadas. Chile es el único país del continente en que las huelgas se resuelven pisoteando el Código del Trabajo y con inmediatas exoneraciones en masa de los presuntos opositores políticos del Gobierno.

Yo acuso al Excmo. señor González Videla de ser el culpable de estos procedimientos deshonrosos para nuestra democracia.

¿QUIEN NOS DESPRESTIGIA?

En las versiones de la prensa servil y en la acusación del Presidente de la República, se pretende imputarme el desprestigio de mi país.

Los que cometen estas acciones reprobables, los que han mancillado brutalmente el prestigio de Chile en la América, pretenden acusar, pretende imputarme el desprestigio de mi país, mando el papel de defensores del prestigio nacional.

Los que tienen a nuestro país aberrojado, atropellado, amordazado y dividido, pretenden tomar la bandera del prestigio que ellos han tirado al polvo.

ESTABAN DE ACUERDO

Cuando comenzaron las persecuciones y exoneraciones en masa de los obreros del salitre, ya las compañías tenían preparadas sus listas de acuerdo con el plan de represión que ya conocían.

A PISAGUA

Hay una mujer detenida en Pisagua, por haber iniciado en el año 1941 una huelga de cocinas apagadas. Este acto magnífico de esta mujer para exigir mejores artículos alimenticios en las pulperías, ha sido el único acto político de su vida. Sucedió en 1941. Ahora está en Pisagua.

Un republicano español de Casa Blanca que fué relegado, nos contaba que el único acto político de su vida en Chile había sido contribuir con la modesta suma de 100 pesos a la campaña del señor González Videla.

NO TENGAIS HIJOS

Entre las listas preparadas de las compañías del cobre y del salitre para las exoneraciones, detenciones y relegaciones en masa, las compañías escogieron a los obreros de familias más numerosas para ahorrarse algunos miles de pesos de asignación familiar. Mientras más niños tenían los obreros chilenos, más comunistas eran, según estos aprovechadores del terror.

Y así pasó que cuando los trenes y camiones se abrían en los sitios de destino con aquella inmensa carga de angustia humana sólo se oía un llanto. Era el llanto de centenares de niños, que apretados a sus madres, lloraban y gemían al mismo tiempo, concentrándose en ese llanto todo el dolor de la persecución y del desamparo.

MI SENTENCIA

No habrá por ahora ningún tribunal que desafuere al Presidente de la República por los hechos y desventuras de nuestra Patria. Pero yo le dejo como una sentencia implacable, sentencia que oír toda su vida, el llanto desgarrador de aquellos niños.

YO ACUSO

Yo acuso al Presidente de la República desde esta tribuna de ejercer la violencia para destruir las organizaciones sindicales.

YO ACUSO

Yo acuso al Presidente de la República, presidente de las organizaciones antifranquistas en Chile, durante su candidatura, de haber ordenado, como Presidente de la República, votar contra la ruptura de relaciones con Franco a nuestra Delegación ante la N.U., al mismo tiempo que en Chile se encarcelaba y relegaba a los republicanos que formaban parte de esas organizaciones que presidiera.

YO ACUSO

Yo acuso al señor González Videla de haber sido, durante su candidatura, vicepresidente de la organización mundial pro Palestina Hebrea y presidente de esa Asociación en Chile, y de haber ordenado como Presidente de la República a nuestra Delegación ante la N.U. de abstenerse y silenciar la voz de Chile en favor de la creación del Estado Judío.

YO ACUSO

Yo acuso al señor González Videla de haber encabezado las organizaciones antiperonistas en Chile, durante su candidatura, y luego como Presidente haber consultado en largas conversaciones con el señor Perón, anunciadas por la Secretaría General de Gobierno, medidas represivas contra las organizaciones populares de Chile y Argentina.

YO ACUSO

Yo acuso al Presidente de la República de haber denunciado al gobierno argentino un complot yugoeslavo y comunista, cuyas bases habrían estado según él en Chile y en la ciudad de Rosario, en Argentina. La fantasía de estas afirmaciones queda de relieve con el caluroso telegrama publicado por la prensa de anteaer en que el General Perón felicita cordialmente al Mariscal Tito de Yugoslavia, y propicia una amistad cada vez mayor entre sus pueblos.

YO ACUSO

Yo acuso al señor González Videla por la mala conducción de nuestras Relaciones Exteriores que han llegado a ser un ejemplo continental de frivolidad y de inconsecuencia.

YO ACUSO

Yo acuso al presidente de la República de la desorganización y descenso de la producción, como fruto de la evacuación en masa de miles de trabajadores experimentados en las faenas más duras de nuestras industrias.

YO ACUSO

Yo acuso al presidente de la República de obligar a las fuerzas armadas a actuar en labores policiales y enfrentándolas contra el pueblo trabajador. Yo lo acuso de gastar en estas faenas ajenas al Ejército centenares de millones de pesos que pudieran ser dedicados a mejorar el armamento atrasado y en adquirir armas modernas, en especial en el ramo de la aviación. Estos conceptos han sido publicados en las mismas revistas del Ejército y han causado la brutal exoneración de altos oficiales.

YO ACUSO

Yo acuso al Presidente de la República, de mantener en tiempos de paz bases militares extranjeras en nuestro territorio, con oficiales y tropa uniformada.

YO ACUSO

Yo acuso al Presidente de la República de autorizar aún en los momentos que hablo la fotografía aérea de nuestro territorio por aviadores militares extranjeros.

YO ACUSO

Yo acuso al señor González Videla de empeñarse en una guerra inútil y estéril contra el pueblo y el pensamiento popular de Chile y de querer dividir artificialmente a los chilenos.

YO ACUSO

Yo acuso al señor González Videla de tomar medidas contra la libertad de opinión como tar de acallar por peso de desafuero y de brutal, de medida medio de la censura más diario "El Siglo", policiales y financieras el didatura y el frutal órgano oficial de su candidatura de muchos años de lucha del pueblo chileno "El Popular" y seis diarios más.

YO ACUSO

Yo acuso al Presidente de la República de falta de fe en su país, lo acuso de solicitar y soñar con empréstitos extranjeros, con la "quimera del oro", aun a costa de recibir el país las peores humillaciones, en vez de formular una política grande, digna y amplia que dé trabajo a los obreros chilenos y empresas a los industriales, de nuestro país. Es de la profundidad de la Patria de donde se sacan los recursos; Chile no quiere ser un país mendigo.

SOBRE UN VOLCAN

Yo pregunto al Honorable Senado ¿dónde vamos a llegar? Es posible que continúe el estado anormal y de angustia en que vive nuestro país; los mercenarios de cierta prensa aplauden cada día lo que ellos llaman este reino de "paz social". Pero ¿es que no hay gente sensata que se dé cuenta de que, precisamente, no hay paz social, de que estamos viviendo sobre un volcán, de que este odio alimentado cada día, desde la Presidencia de la República, no constituye ninguna base posible para la actividad de la nación?

¿HASTA CUANDO?

¿Dónde quiere conducirnos el señor González Videla? ¿Continuarán las Facultades Extraordinarias, continuarán los desafueros, continuarán las exoneraciones en masa, la ley del garrote sustituyendo la ley del trabajo, continuará la censura imperando, continuarán los sindicatos destruidos, continuarán los campos de concentración de Pisagua, continuará la persecución y la delación, la censura telefónica, el servilismo de los diarios cercanos al gobierno? ¿Continuarán las alzas, los lanzamientos, los negociados de que no nos habla la prensa sino con sordina, el camino descontrolado hacia la dictadura en contra no sólo de comunistas, falangistas y democráticos, sino en contra de nuevos sectores, mientras se acusa de traición a quien, como yo, explica al país y al extranjero que estos hechos no afectan a la dignidad de nuestra patria sino a gobernantes incapaces?

¿Hasta cuándo, se preguntan todos los chilenos, en este Senado y más allá de él, por todos los ámbitos, por todos los rincones de nuestro país amado? ¿Hasta cuándo dura esta pesadilla, piensan obreros, profesionales, intelectuales, industriales, políticos, hombres de la ciudad y de los campos?

¿No es necesario detener esta carrera desenfrenada, este descentramiento de nuestra vida pública y política? ¿No sería evidente, para millones de chilenos, la necesidad de volver a la equidad y la decencia?

NUEVOS CUENTOS DE HADAS

Pero nuevamente el Presidente de la República comienza a agitarse. Sin base popular en qué apoyarse, mirado con recelo por muchos que a regañadientes se declaran sus amigos, temeroso de las consecuencias de sus malos actos de gobernante, el Monarca Presidencial piensa, aterrizado, en el fin de las Facultades Extraordinarias. Ve su única salvación en que los poderes extraordinarios, que en muy mala hora le fueran entregados, le sean prorrogados.

Anticipo que impedido de seguir usando de los ridículos complots fabricados —según su Ponson de Terrail— en Yugoslavia, de atribuir el descontento nacional a inspiraciones checoslovacas o a justificarse culpando a la Unión Soviética, el Presidente comienza a advertir a los periodistas que se gestan en estos momentos tremendos complots en la costa del Pacífico. No sabemos si ese complot ocurrirá en Tahití, en la Isla de Pascua, en Venezuela o en el Ecuador. Anticipo que se prepara una nueva mascarada, una mascarada destinada pura y exclusivamente a cubrir la orfandad de un gobierno que ha dado vuelta la espalda al país.

INCENDIARIOS

Debe conocer el H. Senado que respeto merecen a las autoridades los incendios de Malacón. El fuego alcanzó a destruir parte de la puerta de entrada. Como mi teléfono ha sido controlado por el Gobierno, no me pude comunicar con la policía, lo cual, por lo demás, habría sido inútil.

Mi casa ha sido construida con grandes dificultades, y lo único doloroso sería ver quemadas las colecciones de libros antiguos y de arte que tengo destinadas, desde hace tiempo, a los museos de mi país.

Es fácil ver la huella de este ultraje. Viene de la misma cueva de donde salieron las criminales persecuciones a Julieta Campusano, de donde salieron los que robaron y destruyeron papeles y máquinas de escribir en el Comité de Defensa de las Libertades Públicas.

Si este atentado llegara a consumarse y mi familia y yo podemos escapar de las llamas, no buscaré a la justicia, sino que sobre las ruinas de mis libros quemados dejaré este le-

trero: "Ejemplo de democracia durante la presidencia de González Videla".

EN AMERICA SE CONOCE LA VERDAD

Cuanto se piensa hoy en el extranjero sobre Chile, está ligado a situación tan deplorable.

Al recibir mi carta muchas personalidades eminentes de América me han escrito diciéndome que ya estos hechos les eran agradadamente conocidos. Personalidades de estatura continental como el maestro Sanín Cano, han alabado mi patriotismo y me han propuesto formar una asociación para defender unidos las libertades de América amenazada. El diputado Cipriano Reyes, de Argentina, así como el diputado señor Fondisi, de tiendas políticas diferentes, han expresado su adhesión al pueblo chileno y su esperanza de que este estado de violencia desaparezca de nuestra vida ciudadana.

ALVAREZ DEL VAYO

Por su parte, uno de los hombres más eminentes de la democracia moderna, el ex ministro de Relaciones Exteriores de la República española, señor Alvarez del Vayo, sin conocer mi carta ha escrito estas líneas que deben hacer reflexionar a muchos hombres en nuestro país:

"Pero ¿qué decir de un país como Chile, cuya tradición liberal ha sido el orgullo de las Américas y donde solamente hace un año la elección de Gabriel González Videla parecía haber llevado al Poder —como lo dije en su oportunidad— a un hombre capaz de producir una historia presidencial comparable a la del mexicano Lázaro Cárdenas?"

"En una huelga contra las compañías mineras, sean chilenas o norteamericanas, yo hubiera esperado que González Videla nacionalizara las minas, y no declarara la guerra a miles de trabajadores cuyo salario medio es menos de un dólar por ocho horas diarias de trabajo."

"La última noticia es que el Presidente ha pedido a otros países americanos que sigan el ejemplo de Chile y rompan relaciones con Rusia. Uno hubiera esperado tal decisión de Perón, pero nunca de Gabriel González. Siento tener que escribir estas palabras porque ha sido un abnegado defensor de la causa republicana española, como un excelente amigo mío por años. La única explicación que he podido encontrar ha sido que la pasajera insania que ha cogido a tantos hombres públicos aquí y en América Latina ha alcanzado hasta a un militante de la izquierda como González Videla."

"Sería irónico si alguna vez un día la situación mejorara, que los Estados latinoamericanos se vean forzados a apurarse perdiendo toda dignidad, para reanudar relaciones".

THOMAS MANN

Me acompañan también las palabras de Thomas Mann, que recientemente acaba de declarar, con su autoridad de pensador, más alto que todos los palacios y que todas las tiranías, al ser citado hace tres meses por los inquisidores de la Norteamérica de Truman:

"Doy fe de que una persecución ignorante y supersticiosa contra los que creen en una doctrina política y económica que, después de todo, es la creación de grandes mentalidades y pensadores de gran talla y que tiene sus adherentes en todos los sitios del mundo, doy fe que esa persecución no sólo es degradante para los perseguidores mismos, sino que también es muy peligrosa para la reputación de todo este país."

"Como ciudadano americano, alemán de nacimiento, doy finalmente fe de que estoy penosamente familiarizado con ciertas corrientes políticas de intolerancia espiritual, inquisición política y relajación de toda seguridad legal; y todo esto en nombre de un requerido "estado de emergencia". Así sucedió en Alemania. Lo que siguió fué el fascismo y lo que siguió al fascismo fué la guerra".

NO ESTOY SOLO

Con tan altas presencias a mi lado, con la invitación de Gobiernos e instituciones de América del Sur, para buscar refugio ante la persecución desencadenada, con centenares de adhesiones de Chile y de América entera que recibo cada día, con la invitación de la Federación de Estudiantes de Panamá que me ofrece asilo, continuaré la batalla legal aduciendo todas las pruebas de mi defensa que son al mismo

tiempo las acciones que formula todo el pueblo de Chile.

UN JUICIO POLITICO

He sido acusado de calumniar y de injuriar al Presidente de la República.

Rechazo y rechazaré estos cargos hasta el final de mi vida.

He hecho el juicio político e histórico de un político que se sentó a mi lado en esta Corporación, que fué elegido por los mismos votos que a mí me eligieron. Cuando salió de este recinto para llegar a la Presidencia, el país conoce el esfuerzo de mi Partido para darle una victoria que trajese libertad, honor y progreso a nuestra Patria.

Si quisiera injuriar al Presidente de la República, lo haría dentro de mi obra literaria. Pero si me veo obligado a tratar su caso en el vasto poema titulado: "CANTO GENERAL DE CHILE" que escribo actualmente cantando la tierra y los episodios de nuestra Patria, lo haré también con la honradez y la pureza que he puesto en mi actuación política.

¿INOCUIDAD?

El Presidente de la República, en su escrito, que no quiero calificar, pretende que mi carta íntima es la obra satánica del Partido Comunista y que se ha escogido a una persona políticamente inocua a firmarla. Mi inocuidad política se probó cuando dirigí su campaña de propaganda presidencial.

SOY UN MILITANTE

Asumo la responsabilidad de mis palabras, pero no hay duda de que la claridad, la verdad con que han sido dichas contienen el espíritu militante del grande, del heroico Partido de Recabarren.

A todos los comunistas de Chile, a las mujeres y a los hombres maltratados, hostilizados y perseguidos, saludo y digo: "Nuestro Partido es inmortal. Nació con los sufrimientos del pueblo y estos ataques no hacen sino enaltecerlo y multiplicarlo".

UNA TRISTE VICTORIA

Ayer en la noche escuché la sentencia que ha dado una triste victoria al Ejecutivo concediendo mi desafuero por la Corte de Apelaciones. Se ha presionado a la Justicia, llegando hasta a darle minuciosas instrucciones desde las columnas mercantiles de "El Mercurio" y de toda la prensa y radio mercenarias.

PIDO JUSTICIA Y NO PASION

Ha olvidado la Corte de Apelaciones, con la honorable excepción de algunos Ministros, que no debe imperar en ella la pasión política, y que su deber no es encubrir las arbitrariedades del Presidente de la República, sino proteger a los ciudadanos del atropello y del abuso.

Pero ¿quién recuerda ahora los fallos de la Corte, sobre el proceso de los subversivos de 1920, cuando se llegó a fallar en detalle sobre el oro peruano? ¿Dónde está hoy el oro peruano? Estos jueces tienen mala memoria.

Así será enterrada en el olvido, estoy seguro, esta sentencia de la Corte de Apelaciones. A mí no me desafuera nadie, sino el pueblo.

ELLOS RESPONDERAN

Yo sé que cuando pasan estos momentos, apróbo para nuestra Patria, a la pampa literaria. Y les diré a los hombres y a las mujeres que han visto tanta explotación, tantos martirios, y tantas traiciones: "Aquí estoy, prometí ser leal a vuestra vida dolorosa, prometí defenderos con mi inteligencia y con mi vida si esto fuera necesario. Decíme si he cumplido, y dame o quitadme el único fuero que necesito para vivir honradamente, el de vuestra confianza, el de vuestra esperanza, el de vuestro amor".

Y cantaré con ellos otra vez bajo el sol de la pampa, bajo el sol de Recabarren, nuestro Himno Nacional, porque sólo sus palabras y la lucha del pueblo podrán borrar las ignominias de este tiempo:

DULCE PATRIA RECIBE LOS VOTOS
CON QUE CHILE EN TUS ARAS JURO
O LA TUMBA SERAS DE LOS LIBRES
O EL ASILO CONTRA LA OPRESION.